Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código. 2BS-FR-0019		
Fecha. 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión. 5		

No. GS-2025- -DENAR – 20.1

2393232985

San Juan de Pasto, 20 diciembre de 2025

Señor teniente coronel
IVÁN DARÍO RUÍZ VELASCO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.4
Cali - Valle del Cauca

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No.66-7-20191-25

TIPO DE INFORME:

PERIÓDICO: _X_ O FINAL: ___

Periodo del informe de supervisión:

Desde	**19/11/2025**	**Hasta**	**18/12/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial número GS-2025-017378-REGI4 del 19 de noviembre de 2025, la Región de aseguramiento en salud No. 4, nombró como supervisor del contrato del asunto a la SI. VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 0

NO.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERIODO REPORTADO
N/A	N/A	N/A	N/A

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20191-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN FISIATRÍA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EL AMBITO NACIONAL CONSIGNADOS SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2002, QUE SEAN APROBADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN- BOGOTÁ DC, O AQUELLOS APARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Contratista	UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS.
Representante legal	FERNANDO ALIRIO ENRIQUEZ TORRES
Valor inicial del contrato u orden de compra	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($63.800.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($63.800.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Plazo de ejecución inicial	DEL 19-11-2025 AL 30-04-2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	19/11/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/04/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas: N/A

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	SI	SI CUMPLE

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
La atención por consulta externa debe prestarse previa autorización expedida solamente por el funcionario de Grupo Regional Redes Integrales Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, anexando copia del documento de identidad del usuario (cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o registro civil.). Usuarios que no cumplan estos requisitos, no deben ser atendidos.	SI	SI CUMPLE
El contratista dispondrá de una persona encargada de la coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. De ello deberá notificar a la Unidad Prestadora de Salud Nariño mediante documento escrito una vez le sea entregada la respectiva carta de inicio del contrato.	SI	SI CUMPLE

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	SI CUMPLE

2. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (132) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El supervisor del contrato emitirá el respectivo Recibido a Satisfacción Técnico – Económico del contrato.
La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4 pagará el valor del contrato al Oferente en la ciudad de Cali, mensualmente, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la factura comercial en original y dos copias, que deberá ser radicada en la ventanilla única de la oficina central de cuentas de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, dentro de los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes, anexando certificación de pagos parafiscales. El RECIBO A SATISFACCIÓN (RAS) expedido por el supervisor del contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes.

Una vez radicada la factura por parte del Oferente, el Coordinador de la Ventanilla Única – Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, deberá remitir la cuenta al Supervisor del Contrato, quien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción deberá revisar los documentos y soportes para expedir el Recibo a Satisfacción Técnico–Económico y devolverla junto con los soportes a la Central de Cuentas, para continuar con el trámite correspondiente.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Unidad Prestadora de Salud Nariño, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Unidad Prestadora de Salud Nariño, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del OFERENTE, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

AUDITORIA DE CUENTAS: Los responsables de la Ventanilla Única de la Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, tramitará a la auditora de cuentas del Proceso Financiero la cuenta acompañada del Recibo a Satisfacción Técnico - Económico para realizar la auditoria, la cual será expedida dentro de los seis (6) días hábiles siguientes a la recepción de la cuenta y será devuelta junto con los soportes a la Central de Cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo

TRÁMITE DE GLOSAS: En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitaran de conformidad con lo establecido en la Ley 1438 del 19 de enero de 2011 "Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones". En su artículo 57 "Trámite de Glosas", cuyo texto es el siguiente

"ARTÍCULO 57. TRÁMITE DE GLOSAS. Las entidades responsables del pago de servicios de salud dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de la factura con todos sus soportes, formularán y comunicaran a los prestadores de servicios de salud las glosas a cada factura, con base en la codificación y alcance definidos en la normatividad vigente. Una vez formuladas las glosas a una factura no se podrán formular nuevas glosas a la misma factura, salvo las que surjan de hechos nuevos detectados en la respuesta dada a la glosa inicial

El prestador de servicios de salud deberá dar respuesta a las glosas presentadas por las entidades responsables del pago de servicios de salud, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción, indicando su aceptación o justificando la no aceptación. La entidad responsable del pago, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción de la respuesta, decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas.

Si cumplidos los quince (15) días hábiles, el prestador de servicios de salud considera que la glosa es subsanable, tendrá un plazo máximo de siete (7) días hábiles para subsanar la causa de las glosas no levantadas y enviar las facturas enviadas nuevamente a la entidad responsable del pago.

2393232985

Los valores por las glosas levantadas total o parcialmente deberán ser cancelados dentro del mismo plazo de los cinco (5) días hábiles siguientes, a su levantamiento, informando al prestador la justificación de las glosas o su proporción, que no fueron levantadas.

Una vez vencidos los términos, y en el caso de que persista el desacuerdo se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud, bien sea en uso de la facultad de conciliación o jurisdiccional a elección del prestador, en los términos establecidos por la ley.

El Gobierno Nacional reglamentará los mecanismos para desestimular o sancionar el abuso con el trámite de glosas por parte de las entidades responsables del pago.".

FACTURACIÓN – RADICACIÓN DE CUENTAS

La radicación de la facturación Impresa de los servicios prestados se debe hacer dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, la cual como mínimo debe cumplir con:

- Relación general de pacientes atendidos, detallando el Certificado de Atención del Paciente, por cada uno de ellos discriminada en nombre completo, documento de identificación del paciente, fecha de atención al paciente, valor de la factura y firmada por el usuario o acudiente.
- Requisitos establecidos por la DIAN.
- Soportes de ley para la auditoría de cuentas definidos en el Decreto 4747 de 2007, Anexo 5 de la Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008 y demás normas que las aclaren o modifiquen.
- La facturación debe venir debidamente firmada por quien la expide, legajada al lado izquierdo, máximo 250 folios y 50 facturas por paquete o envío, hojas alineadas, foliada en forma consecutiva en la parte superior derecha de cada hoja lapicero negro; para evitar pérdida de soportes individuales y hacer el seguimiento de los mismos en caso de inconsistencias. La facturación no debe tener ganchos metálicos de cosedora ni papel carbón.
- Presentar original de la autorización del servicio.
- Información de prestaciones de servicios de salud - RIPS. El RIPS debe cumplir con lo estipulado en la Resolución 3374 MINSALUD de 2000, resolución 951 de 2002 y demás normas que lo reglamenten o modifiquen.
- Si el Oferente no presenta la factura dentro del término de los cinco (05) primeros días de cada mes, el trámite y el pago de la factura se realizarán hasta el mes siguiente.
- La presentación de las facturas por los servicios causados en ningún caso deberá superar los treinta (30) días posteriores a la prestación de los servicios.
- La radicación de la cuenta se debe hacer anexando el formato en Excel de radicación de IPS, debidamente diligenciado.
- EL CONTRATANTE dará trámite a las facturas que no presenten objeciones.

En todo caso debe cumplir con los siguientes requisitos específicos:

- Factura en original y dos copias que cumpla con los requerimientos de ley, a nombre de la – Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, según sea el origen del usuario beneficiado.
- Discriminado de la factura.
- Anexar a la factura certificado de cumplimiento de aportes parafiscales, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas), documento del representante legal, certificación bancaria y relación de la información del medio magnético.
- Orden de prestación de los servicios expedida y autorizada por el Grupo Regional Redes Integrales Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, debidamente firmada por el usuario o acudiente.
- Los servicios cobrados deben ser relacionados en los RIPS con la tarifa y el respectivo Código CUPS por cada procedimiento o servicio prestado y de conformidad al objeto del contrato.
- Soportes de los servicios facturados los cuales deben tener completamente diligenciado el certificado de atención del usuario con la firma del mismo, uno por toda la atención que corresponda con el documento de identificación del usuario o en su defecto la del acudiente.
- Resumen de la Historia Clínica o epicrisis, para procedimientos quirúrgicos y eventos de hospitalización con sus respectivos soportes.
- En los eventos de urgencias, aportar el registro de atención de URGENCIAS con sus respectivos soportes.

Los soportes que se requieren para desarrollar la actividad de auditoría médica de cuentas como son:

- Historias clínicas.

2393232985

- Autorizaciones.
- documento de identificación.

Deben venir en CD debidamente marcado y en unidad de conservación plástica en polipropileno y otro polímero químicamente estable. El archivo de medios magnéticos como CD debe cumplir con las características descritas en el Acuerdo 049 del 5 de mayo de 2000 del Archivo General de la Nación.

La radicación de la facturación generada por la atención de los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, se deberá presentar en la ventanilla de central de cuentas de Unidad Prestadora de Salud Nariño, ubicada en la carrera 35 No 19-119, tercer piso de la ciudad de Pasto, en horario administrativo.
CAUSALES DE NO PAGO Todo servicio ambulatorio (primera vez o control) u hospitalario que no cuente con formato de autorización por parte de la central de autorizaciones de la USP.
Todo procedimiento adicional no autorizado, salvo que se haya prestado atendiendo un riesgo inminente para la vida del paciente.

Toda urgencia, que no cuente con código de notificación, por parte de la central de autorización de la USP salvo que se hayan agotado los procedimientos de notificación establecidos en el Decreto 4747 MINPROTECCIÓN de 2007 y Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008.

Prestaciones en los servicios de urgencias más allá del servicio de clasificación de triage y de consulta médica, cuando no superen las pautas de auditoria de pertinencia para ser consideradas como una urgencia.

Atención más allá de la atención inicial de urgencias, si no se han surtido los trámites de inminente para la vida del paciente.

La atención del evento adverso entendido como "el resultado de una atención en salud que de manera no intencional produjo daño en el paciente" será asumido por el prestador una vez agotado el debido proceso (Comité de seguridad de paciente extra institucional, Protocolo de Londres).

Servicio electivo, fuera del plan de beneficio del SSPN, que no haya sido diligenciado en el formato del Comité Técnico Científico CTC de la DISAN – Dirección de Sanidad y aprobado por esa instancia del nivel central (el cual puede ser en el formato que el Oferente maneje ajustado a lo normado).

Bien o servicio para administración urgente o tutela, que esté fuera del plan de beneficio del SSPN, cuando luego de haberse prestado la atención con la inmediatez requerida, no haya sido reportado en el formato del Comité Técnico Científico CTC DISAN – Dirección de Sanidad (El concepto de favorabilidad para estos casos que emita el CTC, obrará como herramienta de mejoramiento y supervisión, más no como causal de no pago)

Las contempladas en la Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008, Resolución 416 MINPROTECCIÓN de 2009 y demás normas que las modifiquen o adicionen.

PLATAFORMA SECOP II
El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago.

En el caso que el contratista haya cambiado de representante legal, además de la documentación anterior, se debe anexar certificado de representación legal expedido por la autoridad correspondiente, donde esté estipulada la nueva representación, así como la fotocopia de la cédula de ciudadanía de éste.
Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS
CUENTA No 88100013550
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código 2BS-FR-0019		
Fecha 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 60.251.338,00	100%
Valor total de las entregas	$ 3.548.662,00	5,9%
Valor total facturado	$ 3.548.662,00	5,9%
Valor facturado pendiente de pago	$ 3.548.662,00	5,9%
Valor pagado	$ 0,00	0%
Valor pendiente de entrega	$ 60.251.338,00	94,1%

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$ 52 355	NOVIEMBRE	$ 52.355	CUENTA 01	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
02	$ 3 496 307	NOVIEMBRE	$ 3.496.307	CUENTA 02	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista junto con su personal ha sido resolutivos en los requerimientos que se han hecho al contratista frente a la atención en servicios médicos.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI __x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____
Subintendente VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS
Supervisor Contrato No 66-7-20191-2025
Correo viviana.Cardenas4095@correo.policia.gov.co
Celular 3177387918

2393232985

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 19 DE DICIEMBRE DEL 2025
Unidad:	REGION DE ASEGURAMIENTO No. 4
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	66-7-20191-25
Constancia de recibido No.	**CUENTA DE COBRO No. 02**
Contratista:	UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS.
NIT del contratista:	NIT. 901243673-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN FISIATRIA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONALEN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TECNICA Y CIENTIFICAMENTEEN EL AMBITO NACIONAL CONSIGNADOS SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL). Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO No 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2002, QUE SEAN APROBADOS POR EL COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN- BOGOTA DC,O AQUELLOS APARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VIGENCIA 2025: $ 13.800.000 TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS VIGENCIA 2026: $ 50.000.000 CINCUENTA MILLONES DE PESOS
Plazo de ejecución:	DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS.

GS-2025-226835-DENAR

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBIDA SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

POLICIA NACIONAL

Incumplimiento del plazo de ejecución SI___ NO_X__	No Aplica
Nombre de supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña	SI VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS Supervisor de Contrato UPRES Nariño
Fecha de entrega certificada	NOVIEMBRE 2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor a pagar
Regi 4	16	Servicios de Salud	$ 3 496 307	$ 3 496 307	$ 0	$ 3 496 307

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

N.	No. Factura	Fecha factura	Valor Factura	Nota crédito o débito	Valor Neto
1	FEUF114496	2/12/2025	52 355	0	52 355
2	FEUF114729	4/12/2025	52 355	0	52 355
3	FEUF114817	4/12/2025	52 355	0	52 355
4	FEUF114915	5/12/2025	545 416	0	545 416
5	FEUF114992	6/12/2025	52 355	0	52 355
6	FEUF115020	9/12/2025	52 355	0	52 355
7	FEUF115082	9/12/2025	369 196	0	369 196
8	FEUF115149	10/12/2025	52 355	0	52 355
9	FEUF115243	10/12/2025	52 355	0	52 355
10	FEUF115532	12/12/2025	52 355	0	52 355
11	FEUF115548	13/12/2025	545 416	0	545 416
12	FEUF115557	13/12/2025	52 355	0	52 355

2393232985

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

13	FEUF115580	13/12/2025	52.355	0	52.355
14	FEUF115592	13/12/2025	545.416	0	545.416
15	FEUF115599	13/12/2025	52.355	0	52.355
16	FEUF115603	15/12/2025	52.355	0	52.355
17	FEUF115604	15/12/2025	369.196	0	369.196
18	FEUF115610	15/12/2025	441.052	0	441.052
19	FEUF115633	15/12/2025	52.355	0	52.355
Valor total bienes y/o servicios recibidos			**3.496.307**	**0**	**3.496.307**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: EN LA PRESENTE ENTREGA SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL). Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

De igual forma solicito se tramite cuenta con compromiso QUPU 1902 y compromiso SIFF 67525

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Sí__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato, y cumplir con el objeto contractual conforme a lo pactado	**SI**	CUMPLE
2	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la unidad prestadora de salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	**SI**	CUMPLE
3	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la	**SI**	CUMPLE

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Codigo 2BS-FR-0045		
Fecha 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Version 3		

	reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.		
4	El oferente deberá presentar certificado de la ARL (SURA, COLMENA, COLPATRIA, POSITIVA, entre otras), donde se reporte que cuentan con SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 DEL 13 de febrero de 2019	**SI**	CUMPLE

29/12/25

SI. VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS
Supervisor Contrato No. 66-7-20191-25

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA UNIDAD DE FISIATRIA NIT 901241671 PARA PAGO POR CONTRATO N° 068-7-20101-25

No. RADICACION 7000 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025, SE PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO Y LOS VALORES FACTURADOS (NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/T 996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO) VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

IT.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	CUPS	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	FEUF114498	02/12/2025	MARIO ERAZO NARVAEZ	12982494	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
2	FEUF114729	04/12/2025	MILTON YANGUATIN ACHICANOY	1082747005	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
3	FEUF114817	04/12/2025	BAIRO MARTINEZ MUÑOZ	98390892	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
4	FEUF114915	05/12/2025	NAYENCY BLANCO COTRINA	30021922	891509	**NEUROCONDUCCION (CADA NERVIO)	545.416	N/A	0	N/A	545.416	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
5	FEUF114992	08/12/2025	JHOSEP RANGEL JIMENEZ	1081279716	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
6	FEUF115020	09/12/2025	MARIA SALAS GOMEZ	1138524088	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
7	FEUF115062	09/12/2025	JAIME PEDRAZA OVIEDO	5071974	930880	ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)	369.198	N/A	0	N/A	369.198	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
8	FEUF115149	10/12/2025	FERNANDO MERA RODRIGUEZ	12998203	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
9	FEUF115243	10/12/2025	CARLOS CHAMORRO ORTEGA	12975524	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
10	FEUF115532	12/12/2025	JOSE ESCOBAR CONSTAIN	12988555	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
11	FEUF115548	13/12/2025	FLORENCIO BURGOS ANGANOY	12972220	891515	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR REHABILITACION FISICA	545.416	N/A	0	N/A	545.416	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
12	FEUF115557	13/12/2025	LUIS SALAS RIOS	5239657	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
13	FEUF115580	13/12/2025	MARTHA BARRAGAN LAVERDE	28796453	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
14	FEUF115582	13/12/2025	MIGUEL LOPEZ	17800418	930880	ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)	545.416	N/A	0	N/A	545.416	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
15	FEUF115589	13/12/2025	MIGUEL LOPEZ	17800418	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
16	FEUF115603	15/12/2025	OSCAR RIVERA RIVERA	5331539	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
17	FEUF115604	15/12/2025	JOSE JARAMILLO SOLARTE	13070591	891509	**NEUROCONDUCCION (CADA NERVIO)	369.198	N/A	0	N/A	369.198	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
18	FEUF115610	15/12/2025	MIGUEL MELO PERUGACHE	1088591745	930880	ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)	441.052	N/A	0	N/A	441.052	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
19	FEUF115613	15/12/2025	TANIA RIVAS CHAVES	1085330215	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	52.355	N/A	0	N/A	52.355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
							3.496.307		0		3.496.307		

Elaborado Por:

DRA PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO
MEDICO AUDITOR DE CUENTAS

Recibido Por:

GS-2025-226835-DENAR
2393232985
kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

GS-2025-226835-DENAR

Pagina 1 de 2 Código 2BS-FR-0021 Fecha 12-03-2021 Versión 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GECOP No. _____

Grado _____

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta _____

Cargo del funcionario _____

TURNO No. 7489 (Consecutivo Anual -DIRAF) N/A

No. SISCO: _____

No. CONTRATO: _____

VALOR PAGO: 3.496.307

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR _____

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO _____

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): 582

FECHA DE RECIBIDO: 15-12-2025

NUMERO DE RADICADO SIIF: _____

CONTRATISTA: Unidad de Fisiatría

NIT DEL CONTRATISTA: 901243673

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1 EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO X
2 EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) N/A

CUENTA BANCARIA: _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	67525	
5 CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		✓
6 FACTURA ORIGINAL		✓
7 CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:		✓
8 NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	N/A	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	N/A	
9 APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		N/A
10 CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES, PUBLICADOS EN SECOP		N/A
11 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12 ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, PUBLICADO EN SECOP		N/A
13 CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP		N/A
14 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD, PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL) PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.		✓

OBSERVACIONES _____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ___

FIRMA

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)

CARGO Y UNIDAD

2393232985

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
805022186
RADICACION DE CUENTAS
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4
SOPORTE RADICACIÓN DE CUENTAS

16/12/2025 16:06:52
Programa CPMRSPRD V.5000

Radicación

Número	Estado	Fecha	Nit	Descripción
HN	RADICADA	16/12/2025	901243673	UNIDAD DE FISIATRIA SAS

Facturas Relacionadas

Doc	Factura	Fecha	Valor
DENAR	114499	02/12/2025	52,355.00
NAR	114[illegible]	04/12/2025	52,355.00
DENAR	114817	04/12/2025	52,355.00
DENAR	114818	05/12/2025	545,416.00
DENAR	114992	08/12/2025	52,355.00
DENAR	115020	09/12/2025	52,355.00
DENAR	115082	09/12/2025	369,196.00
DENAR	115149	10/12/2025	52,355.00
DENAR	115240	10/12/2025	52,355.00
DENAR	115532	12/12/2025	52,355.00
DENAR	115544	13/12/2025	545,416.00
NAR	115557	13/12/2025	52,355.00
DENAR	115580	13/12/2025	52,355.00
DENAR	115582	13/12/2025	545,416.00
DENAR	115599	13/12/2025	52,355.00
DENAR	115603	15/12/2025	52,355.00
DENAR	115604	15/12/2025	369,196.00
DENAR	115610	15/12/2025	441,052.00
DENAR	115633	16/12/2025	52,355.00

Presupuesto

Doc	Número	Vigencia	Valor
REG	582	2025	3,496,307.00

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

GS-2025-226835-DENAR

SOPORTE DE PRE-RADICADO DE RIPS EN LINEA

San Juan de Pasto, 15 de diciembre 2025

Unidad Fisiatría

CUENTA DE COBRO NO. 02

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4

NIT. 805.022.186-6

DEBE A:

UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS

NIT. 901243673-8

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO
AREA DE SANIDAD
CENTRAL DE CUENTAS
FECHA: 16-12-2025
RECIBE:

LA SUMA DE:

$ 3,496,307

TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS

POR CONCEPTO DE:

CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA Y ESTUDIOS DE ELECTRODIAGNOSTICO EN LA ESPECIALIDAD DE FISIATRIA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Leidy T. Criollo R.

LEIDY TATIANA CRIOLLO RODRIGUEZ
LIDER DE FACTURACION Y CUENTAS

2393232985

SOPORTE DE PRE-RADICADO DE RIPS EN LINEA

UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS
RELACION DE FACTURAS POR EMPRESA

CUENTA DE COBRO N° 2

Factura	Fecha	No Historia	Admision	Paciente	Vr Neto
FEUF114496	02/12/2025	12982494	260163	ERAZO NARVAEZ MARIO GEOVANNY	52.355
FEUF114729	04/12/2025	1082747005	260417	YANGUATIN ACHICANOY MILTON GIOVANNY	52.355
FEUF114817	04/12/2025	98390692	260509	MARTINEZ MUÑOZ BAIRO ALONZO	52.355
FEUF114916	05/12/2025	30021922	260626	BLANCO COTRINA NAYENCY MARICEL	545.416
FEUF114992	06/12/2025	1081279716	260712	RANGEL JIMENEZ JHOSEP SANTIAGO	52.355
FEUF115020	09/12/2025	1138524066	260753	SALAS GOMEZ MARIA JOSE	52.355
FEUF115082	09/12/2025	5971974	260821	PEDRAZA OVIEDO JAIME HUMBERTO	369.196
FEUF115149	10/12/2025	12998203	260897	MERA RODRIGUEZ FERNANDO JAVIER	52.355
FEUF115243	10/12/2025	12975524	261001	CHAMORRO ORTEGA CARLOS VICENTE	52.355
FEUF115332	12/12/2025	12988555	261320	ESCOBAR CONSTAIN JOSE MARTIN	52.355
FEUF115548	13/12/2025	12972220	261345	BURGOS ANGANOY FLORENCIO ORLANDO	545.416
FEUF115557	13/12/2025	5239657	261354	SALAS RIOS LUIS ALBERTO	52.355
FEUF115580	13/12/2025	28796453	261381	BARRAGAN LAVERDE MARTHA	52.355
FEUF115592	13/12/2025	17800418	261396	LOPEZ MIGUEL ANGEL	545.416
FEUF115599	13/12/2025	17800418	261407	LOPEZ MIGUEL ANGEL	52.355
FEUF115603	15/12/2025	5331539	261416	RIVERA RIVERA OSCAR TANCREDO	52.355
FEUF115604	15/12/2025	13070591	261417	JARAMILLO SOLARTE JOSE ALEXANDER	369.196
FEUF115610	15/12/2025	1088591745	261423	MELO PERUGACHE MIGUEL ANGEL	441.052
FEUF115633	15/12/2025	1085330215	261449	RIVAS CHAVES TANIA ESMERALDA	52.355
TOTAL FACTURAS:		19			3.498.307

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

SOPORTE DE PRE-RADICADO DE RIPS EN LINEA

Numero de Pre -Radicado	115585	Fecha Pre-Radicado	12/15/2025 5:33:25 PM
Nombre de la Entidad	UNIDAD DE FISIATRIA SAS	Vlr Ini de Cargue	$3,496,307
Cantidad de Facturas Registradas	19	Vlr Fin de Cargue	$3,496,307.00
RASES/UPRES/ESE/IPS/EPS	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD RASES4		

Acepto que los valores y datos registrados en los RIPS, son los mismos que se encuentran en las facturas, conforme a la normatividad vigente

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

GS-2025-226835-DENAR

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

16772-T



AMANDA M[illegible]
BENAVIDES
C.C. 5[illegible]
RESOLUCION INSTITUCION 132 FECHA 10/05/2012
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 178388

FIRMA DEL TITULAR

04917

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

2393232985

GS-2025-226835-DENAR

Pagina 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 19 DE DICIEMBRE DEL 2025
Unidad:	REGION DE ASEGURAMIENTO No. 4
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoria: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No	66-7-20191-25
Constancia de recibido No	**CUENTA DE COBRO No. 01**
Contratista:	UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS.
NIT del contratista:	NIT. 901243673-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN FISIATRIA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONALEN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TECNICA Y CIENTIFICAMENTEEN EL AMBITO NACIONAL CONSIGNADOS SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL). Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO No 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2002, QUE SEAN APROBADOS POR EL COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN- BOGOTA DC,O AQUELLOS APARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra)	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra	VIGENCIA 2025 $ 13 800 000 TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS VIGENCIA 2026 $ 50 000 000 CINCUENTA MILLONES DE PESOS
Plazo de ejecución	DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS.

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

Pagina 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Codigo 2BS-FR-0045		
Fecha 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Version 3		

Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	No Aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña	SI VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS Supervisor de Contrato UPRES Nariño
Fecha de entrega certificada.	NOVIEMBRE 2025.
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor a pagar
Regi. 4	16	Servicios de Salud	$ 52.355	$ 52.355	$ 0	**$ 52.355**

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

N.	No. Factura	Fecha factura	Valor Factura	Nota crédito o débito	Valor Neto
1	FEUF113968	27/11/2025	52.355	0	52.355
Valor total bienes y/o servicios recibidos			**52.355**	**0**	**52.355**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: EN LA PRESENTE ENTREGA SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL). Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

De igual forma solicito se tramite cuenta con compromiso QUPU 1902 y compromiso SIFF 67525

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Sí__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato, y cumplir con el objeto contractual conforme a lo pactado	SI	CUMPLE
2	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la unidad prestadora de salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo.	SI	CUMPLE

2393232985

	LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias		
3	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	**SI**	CUMPLE
4	El oferente deberá presentar certificado de la ARL (SURA, COLMENA, COLPATRIA, POSITIVA, entre otras), donde se reporte que cuentan con SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 DEL 13 de febrero de 2019.	**SI**	CUMPLE

SI. VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS
Supervisor Contrato No. 66-7-20191-25

4/12/25

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

Codigo: 1LF-FR-0131 Fecha: 15/08/2024 Versión: 1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA	POLICÍA NACIONAL

RELACION DE FACTURAS PROFESIONALES UNIDAD DE FISIATRIA NIT 901243673 PARA PAGO POR CONTRATO NO 066-7-200191-25

No. RADICACIÓN 7047 DEL 05 DE DICIEMBRE 2025. ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MÉDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCIÓN DE CONTRATO NO 66-7-200191-25 Y LOS VALORES FACTURADOS CORRESPONDEN A LOS VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO1.996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO), VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

N.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	FEUF113968	27/11/2025	HEMR[illegible] VELASQUEZ LUCERO	12987145	CONSULTA ESPECIALIZADA	52355	N/A	0	N/A	52355	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
						52.355		**0**		**52.355**		

Elaborado Por:

DRA PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO

MEDICO AUDITOR DE CUENTAS

Recibido Por:

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

Pagina 1 de 2 Código 2BS-FR-0021 Fecha 12-03-2021 Version 5	ELABORACION, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GECOP No. _____

Grado _____

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta _____

Cargo del funcionario _____

No. SISCO. _____

No. CONTRATO: _____

VALOR PAGO: 52.355.

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR _____

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO _____

TURNO No. 7046 (Consecutivo Anual -DIRAF) N/A

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): 582

FECHA Y. RECIBIDO: 05-12-2025

NUMERO DE RADICADO SAI: _____

CONTRATISTA: Unidad de Risaralda

NIT DEL CONTRATISTA: _____

DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) N/A CUENTA BANCARIA: _____

4. NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 67525.

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ✓

6. FACTURA ORIGINAL ✓

7. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: _____ ✓

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: N/A

8.1 NUMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): N/A

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP N/A

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP N/A

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL) PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009. ✓

OBSERVACIONES: _____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO _____

FIRMA _____

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA) _____

CARGO Y UNIDAD _____

2393232985

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

805022186

RADICACION DE CUENTAS

06/12/2025 14:14:52

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

Programa CPMRSPRD V.5000

SOPORTE RADICACIÓN DE CUENTAS

Radicación

Número	Estado	Fecha	Nit	Descripción
7046	RADICADA	06/12/2025	901243673	UNIDAD DE FISIATRIA SAS

Facturas Relacionadas

Prefijo	Factura	Fecha	Valor
DENAR	113968	27/11/2025	52,355.00

Presupuesto

Doc	Número	Vigencia	Valor
REG	582	2025	52,355.00

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz

GS-2025-226835-DENAR

San Juan de Pasto, 05 de diciembre 2025

Unidad de Fisiatría

CUENTA DE COBRO NO. 01

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4

NIT. 805.022.186-6

DEBE A:

UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS

NIT. 901243673-8

Reg 4
SIIF 623525
eecd 1902

LA SUMA DE:

$ 52,355

CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

POR CONCEPTO DE:

CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA Y ESTUDIOS DE ELECTRODIAGNOSTICO EN LA ESPECIALIDAD DE FISIATRIA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO
AREA DE SANIDAD
CENTRAL DE CUENTAS
FECHA: 05-12-2025
RECIBE:

Leidy T. Criollo R.

LEIDY TATIANA CRIOLLO RODRIGUEZ
LIDER DE FACTURACION Y CUENTAS

2393232985

UNIDAD DE FISIATRIA Y ORTHOINTEGRAL SAS
RELACION DE FACTURAS POR EMPRESA

CUENTA DE COBRO Nº. 1

Factura	*Fecha*	*No Historia*	*Admision*	*Paciente*	*Vr Neto*
FEUF113968	27/11/2025	12987145	259549	VELASQUEZ LUCERO HENRY ORLANDO	52,355
					0
					0
TOTAL FACTURAS:	1				52,355

kelly.ortiz kelly.ortiz kelly.ortiz